INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 17

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA

1 al 30 de abril de 2024 Adhesión

No. 0011 al Contrato No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

mayo de 2024

PRESENTACIÓN

El 23 de noviembre de 2022 se firmó la Adhesión No. 0011 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA adiciona al mismo la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.000.000.000,00), para abrir una convocatoria por **DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($2.000.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1- CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: "Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas."

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0011 suscrito con el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA: "Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA".

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2024.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN	6
2. INFORME FINANCIERO	7
2.1 Movimiento Cuenta Bancaria	7
2.2 Rendimientos Financieros	7
2.3 Gastos Financieros (GMF)	
3. INFORME TÉCNICO	8
3.1 Resumen convocatoria	8
3.2 Estado Financiero de la convocatoria	9
4. OTRAS OBLIGACIONES	10
5. ANEXOS	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente - INFIHUILA 8

Tabla 4. Resumen resultados primer corte-convocatoria 8

Tabla 5. Aprobación y asignación de recursos 9

Tabla 6. Estados financieros 9

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89846-2 de Banco de Occidente con corte al 30 de abril de 2024.

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 17

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 30 de noviembre de 2022, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 230-89846-2 denominada "**IDEXUD – 0011 MINUTA ADHESION INFIHUILA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de abril de 2024, no se generaron movimientos a capital semilla:

Nombre de la Entidad Adherente	**INFIHUILA**
No. Convocatoria	258
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 1.000.000.000
Participación Aporte Adherente %	50,00%
Valor Aportado por SENA	$ 1.000.000.000
Participación Aporte SENA %	50,00%
Total valor cuantía de la convocatoria	**$ 2.000.000.000**
Ejecución acumulada a Marzo 31 de 2023 2024	$ 135.013.722
Ejecución Capital del 1 al 30 de abril 2024	$ 98.481.236
Total ejecución Capital	**$ 233.494.958**
Ejecución Aportes Adherentes	$ 116.747.479
Ejecución Aporte Sena	$ 116.747.479

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 230-89846-2 del Banco de Occidente, la cual a la fecha del presente informe registra los siguientes movimientos:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO FINAL
1/4/2024	Saldo al Inicio del período			353.370.808,96
30/4/2024	Rendimientos generados abril	1.360.977,17		354.731.786,13

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de abril, se registran movimientos que generan los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTABANCARIA BANCO DE OCCIDENTE - INFIHUILA	VALOR
Diciembre de 2022	$2.578.190,85
Enero de 2023	$4.890.629,08
Febrero de 2023	$4.732.817,42
Marzo de 2023	$5.265.844,00
Abril de 2023	$5.122.059,90
Mayo de 2023	$5.319.885,37
Junio de 2023	$5.174.625,97
Julio de 2023	$5.374.481,67
Agosto de 2023	$5.402.441,72
Septiembre de 2023	$5.254.928,07
Octubre de 2023	$5.457.885,29
Noviembre de 2023	$5.308.857,73
Diciembre de 2023	$ 3.806.075,78
Enero de 2024	$ 1.669.750,68
Febrero de 2024	$ 1.458.512,46
Marzo de 2024	$ 1.513.820,28
Abril de 2024	$ 1.360.977,17
TOTAL, RENDIMIENTOS 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	**$ 69.691.783,44**

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente - INFIHUILA

2.3 Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. 230-89846-2 vigente desde el 30 de noviembre de 2022, denominada "IDEXUD – 0011 MINUTA ADHESION INFIHUILA" se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros mientras se ejecutan la totalidad de los recursos que corresponden a esta adhesión.

3. INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen convocatoria

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto "Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por los emprendedores señalados en los términos de referencia de la convocatoria del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila- INFIHUILA y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender".

A continuación, se presenta el resultado del primer y segundo cierre que se ha presentado en la convocatoria No. 258:

Corte	Fechas términos Referencia		Planes Formalizados	Planes Acreditados	Planes Viables	Recursos solicitados	Sesión de financiación	
	Apertura	Cierre					No.	No. Planes
Primer corte	Marzo 29 de 2023	Mayo 12 de 2023	21	20	20	$1.587.679.99	1605	20
Segundo corte	Mayo 12 de 2023	Nov 09 de 2023	8	6	6	$656.400.000	1609	5

El 12 de mayo se genera el primer cierre de la convocatoria 258, dónde se formalizan 21 planes de negocio, se acreditan y viabilizan 20 proyectos, el Consejo Directivo Nacional del SENA en acta 1605 aprueba recursos para los 20 proyectos viabilizados por valor de $1.587.679.995; y en acta 1609 se aprueban recursos para 5 emprendimientos por un valor de $ 398.880.000 a continuación, se ilustra el resumen de estos emprendimientos:

3.1.2 Primer corte

acta 1605 aprueba recursos para los 20 proyectos viabilizados por valor de $1.587.679.995

CONS	ID	PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO-CIUDAD	ACTA DEL SENA	CONV	CORTE	CANTIDAD VISITAS REALIZADAS	ESTADO DEL PROYECTO	META PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION PRESUPUESTAL
1	73939	THE ORANGES	ISNOS	1605	258	1	1	ACTIVO	78.879.995,00	41.353.037,00	51,69%
2	74753	ANITA´S CATERING	NEIVA	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00		0,00%
3	77172	GANADERIA EL SALADO	PAICOL	1605	258	1		NO CELEBRADO	78.880.000,00		0,00%
4	80716	STIVELO ROPA DEPORTIVA	PITALITO	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00	30.021.283,00	37,53%
5	80963	PISCICOLA CORINTO	GIGANTE	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00	44.966.360,00	56,21%
6	81472	JULSTORE	GARZON	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00		0,00%
7	81880	CASCADA LAS GOLONDRINAS	SANTA MARIA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
8	81914	COCHOLATE	NEIVA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00	44.099.893,00	55,12%
9	82042	CASA DE CAMPO VILLA SONIA ECO HOSTEL	GIGANTE	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00	20.690.800,00	26,23%
10	82142	GREEN LIVE ADVENTUR SAS	PAICOL	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00	14.124.785,00	17,91%
11	82221	CHOCOLATERIA LA LOMITA S.A.S	PAICOL	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
12	82434	HELADOS GOURMET FRUTTY CREAM S.A.S	NEIVA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
13	83985	AGROPRES	PITALITO	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00	38.238.800,00	47,80%
14	84968	HUIKOFE	GARZON	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00	41.353.037,00	51,69%
15	85045	ALOJAMIENTO RURAL TACUARA	GARZON	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00		0,00%
16	85095	FINCA AGROTURISTICA DON ARNULFO	GIGANTE	1605	258	1	1	ACTIVO	80.000.000,00		0,00%
17	85448	FREDY COFFEE S.A.S	TELLO	1605	258	1		NO CELEBRADO	78.880.000,00		0,00%
18	85504	COLEGIO HOWARD GARDNER	LA PLATA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
19	85521	GRANJA AVICOLA LOS HUEVOS DE ORO	NATAGA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
20	85590	YAYA MÁS ALLÁ DE LAS MONTAÑAS	NEIVA	1605	258	1	1	ACTIVO	78.880.000,00		0,00%
									1.986.559.995,00	**233.494.958,00**	

Tabla 5 puesta en marcha primer y segundo corte-

3.1.2 Segundo corte

El 09 de noviembre se cierra el segundo corte de la convocatoria 258, en donde se formalizan 5 planes de negocio lo que son acreditados y evaluados en su totalidad, el 19 de diciembre el Consejo Directivo Nacional del SENA aprueba recursos para cinco proyectos por valor de $398.880.000, detallados de la siguiente manera:

ID	PLAN DE NEGOCIO2	CONV	CORTE	CANTIDAD VISITAS REALIZADAS	ESTADO DEL PROYECTO	META PRESUPUESTAL	EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION PRESUPUESTAL
85349	AGROPECUARIA DEL NORTE	258	2	0	NO HA INICIADO	78.880.000,00	-	0,0%
87943	HUILACAFE	258	2	0	NO HA INICIADO	80.000.000,00	-	0,0%
86087	CHARCUTERIA LA ESMERALDA	258	2	0	NO HA INICIADO	80.000.000,00	-	0,0%
86589	HUEVOS J Y K	258	2	0	NO HA INICIADO	80.000.000,00	-	0,0%
88285	SALUBRE PET	258	2	0	NO HA INICIADO	80.000.000,00	-	0,0%

3.3 Desistimientos al Proyecto

ID	PLAN DE NEGOCIO	ACTA	CORTE	META PRESUPUESTAL	ESTADO DEL PROYECTO	RECOMENDACIÓN	TIPIFICACION DE LA RENUNCIA
77172	GANADERIA EL SALADO	1605	1	78.880.000,00	NO CELEBRADO	No Celebrado	MOTIVOS PERSONALES
85448	FREDY COFFEE S.A.S	1605	1	78.880.000,00	NO CELEBRADO	No Celebrado	SILENCIO EMPREDED@R

4. Estado Financiero de la Convocatoria 258

Luego de ser asignados los recursos, el estado financiero de la convocatoria se resume de la siguiente manera:

No. Convocatoria	258
Aporte Infihuila	$1.000.000.000
Aporte SENA	$1.000.000.000
Valor Convocatoria	**$2.000.000.000**
Recursos Asignados primer corte sesión 1605	-1.587.679.995
Recursos Asignados primer corte sesión 1609	- $ 398.880.000
Contratos No celebrados	157.760.000,00
Saldo Convocatoria	**171.200.005,00**

4. OTRAS OBLIGACIONES

El día 2 de diciembre, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0172, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de los recursos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El 15 de diciembre de 2022 se realizó el traslado del valor total de los recursos

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El Adherente remitió CDP No. 002 del 3 de agosto de 2022, por un valor total de Mil Millones de pesos Moneda Legal ($1.000.000.000).

El día 23 de noviembre de 2022 se suscribe el acta de inicio del contrato adhesión No. 0011 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022.

Respecto a los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila- INFIHUILA, los cuales se empezaron a generar a partir del día 15 de diciembre de 2022, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 230-89846-2 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, INFIHUILA podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Gerente de INFIHUILA, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0011.

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-89846-2 de Banco de Occidente con corte al 30 de Abril de 2024.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0011 MINUTA ADHESION INFIHUILA
CR 7 # 40 - 51 PS 7
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG065192

CUENTA No. 230-89846-2
FECHA DE CORTE: 30/04/2024

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.25%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Abril del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	353,370,808.96
+ 30 CREDITOS	1,360,977.17
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	354,731,786.13
SALDO PROMEDIO	354,011,546.98

Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 19 de abril correspondiente al primer bimestre régimen común FU superior a 391 UVT. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá, a través del portal transaccional Banco de Occidente o a través de la página

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,281.67	353,416,090.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,287.47	353,461,378.10
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,293.27	353,506,671.37
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,299.08	353,551,970.45
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,304.88	353,597,275.33
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,310.69	353,642,586.02
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,316.50	353,687,902.52
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,322.30	353,733,224.82
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,328.11	353,778,552.93
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,333.92	353,823,886.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,339.73	353,869,226.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,345.54	353,914,572.12
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,351.35	353,959,923.47
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,357.16	354,005,280.63
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,362.97	354,050,643.60
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,368.78	354,096,012.38
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,374.60	354,141,386.98
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,380.41	354,186,767.39
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,386.23	354,232,153.62
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,392.04	354,277,545.66
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,397.86	354,322,943.52
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,403.68	354,368,347.20
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,409.50	354,413,756.70
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,415.31	354,459,172.01
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,421.13	354,504,593.14
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,426.95	354,550,020.09
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,432.78	354,595,452.87
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,438.60	354,640,891.47
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,444.42	354,686,335.89
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	45,450.24	354,731,786.13

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co